

LA PREGUNTA SOBRE LA TRAGEDIA

Al final de la conferencia mañanera de ayer, varios reporteros preguntaron a gritos al Presidente su opinión sobre la tragedia de cinco jóvenes en Lagos de Moreno.

LA RESPUESTA

'No oigo'



En la conferencia mañanera de dos horas de duración, AMLO no había tratado el tema de la muerte de cinco jóvenes jaliscienses. Ya se despedía cuando surgieron gritos de varios reporteros. "¿De Lagos de Moreno?", alguien cuestionó. "Ya, ya, ya", dijo el Presidente. "¿Qué reporte tiene de Lagos de Moreno?", le insistieron. En vez de fijar una postura sobre el caso, el Mandatario se llevó las manos a los oídos, hizo como que no escuchaba e hizo un chiste para después retirarse. "¿De Lagos

de Moreno?", reiteraron. "¿Sobre Jalisco, Presidente?", dijo otro. Pero el Presidente se fue.

Diez horas después y en medio de las críticas que se desataron en redes sociales, el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, negó que el Presidente rehusara contestar sobre el múltiple homicidio. "La sensibilidad y la solidaridad siempre han identificado al Mandatario. No somos iguales. Esa versión forma parte de una estrategia de desinformación", expresó.



EL CHISTE DE LA RESPUESTA

// Ayer me decía un amigo que le decía su esposa:
-Que me des 200 pesos para ir al mercado.
"No oigo. Por acá, por el otro (oído).
-Que me des 500 pesos para ir al mercado.
"Mejor los 200".



Aprovechan parálisis del Inai para ocultar información

En cuatro meses y medio se registran 8 mil impugnaciones por deficiencias u omisión en las respuestas de las dependencias; IMSS y SEP, las más opacas

IMSS, SEP y Cofepris, las más opacas con parálisis del Inai

La plantilla laboral sigue trabajando; sin embargo, **no se puede votar ni exigir información a las dependencias por falta de quórum**; hasta el momento suman 8 mil 28 objeciones, advierten

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) reveló las dependencias y organismos que, durante su ausencia, han recibido más impugnaciones por no transparentar la información solicitada.

Cifras del Inai detallan que, del 1 de abril al 15 de agosto de este año, se documentaron 8 mil 28 impugnaciones, es decir, posibles omisiones o deficiencias en las respuestas que los sujetos obligados otorgan a las solicitudes de acceso a la información pública.

El instituto detectó en este periodo que 351 dependencias, organismos y sindicatos fueron objeto de impugnaciones; sin embargo, las más altas cifras fueron: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 960; Secretaría de Educación Pública (SEP), con 490.

Les siguieron la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 369; Fiscalía General de la República (FGR), con 341 y Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con 309.

De acuerdo a fuentes consultadas en el Inai, siguen trabajando y los recursos están listos para ser procesados, pero no pueden votar ni exigir la información a las dependencias

porque no tienen quórum.

Insistieron en que todos los asuntos están trabajados hasta su última etapa procesal, que es el dictamen o proyecto, es decir el recurso listo para votar.

Desde el 1 de abril a la fecha el instituto no sesiona debido a que el Senado no ha designado al menos una de las tres vacantes.

En febrero pasado este diario informó que las dependencias menos transparentes en 2022 fueron el Servicio de Administración Tributaria (SAT); la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el IMSS y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre otras.

En su cuenta de X (antes Twitter), el Inai informó ayer que el pleno cumplió 138 días sin contar con el quórum legal para sesionar y acumulan 8 mil 28 recursos en materia de acceso a la información y de protección de datos personales pendientes de votación.

Miguel Manrique, jefe de ponencia en el Inai, dice que el instituto tutela el derecho al acceso a la información que va de la mano con el derecho a la libertad de expresión.

Por otro lado, en el derecho a la protección de datos personales, la

mayoría de estas impugnaciones son para acceder a información del quehacer del gobierno.

“¿Cuál es el problema? Que la gente no recibe la información que le permita documentarse y saber si las autoridades están incurriendo o no en posibles hechos de corrupción.

“Además, se entorpece la labor administrativa del Inai, porque se van acumulando asuntos que hoy no pueden resolverse, en tanto que el pleno está incompleto”, expresa el también maestro en políticas anticorrupción.

Explica que está situación lleva al instituto a incumplir con sus propios plazos para emitir sus resoluciones.

Mario Mendoza, especialista en temas de transparencia y rendición de cuentas, considera que las dependencias públicas se están aprovechando de la falta de quórum porque no tienen quien resuelva para decir si están bien o mal sus respuestas.

“Se están dando vuelo, se están aprovechando de esa parte... y de esa forma evaden las respuestas, al no haber sesiones se acumulan, no se resuelven y ¿quién obliga a responder? Ahorita nadie y ese es el lío”, asevera.

El experto califica como importante que las dependencias den respuesta a las preguntas de la ciuda-

danía, porque es un mecanismo de rendición de cuentas.

Además, es un derecho conocer el funcionamiento de los servidores públicos y la práctica de la administración pública que en cualquier Estado democrático se hace sin problema alguno.

Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del Inai, órgano ciudadano que



emite opiniones y recomendaciones técnicas al pleno del instituto, indica que la coyuntura política complica la situación. Las políticas de transparencia y de protección de datos enfrentan un escenario que amenaza tanto la existencia como la permanencia del Inai, debido a la falta de nombramientos de los comisionados y los desacatos del Poder Legislativo, dice.

Refiere que la falta de integrantes del pleno y la posible afectación al presupuesto de 2024, trae como consecuencia que de alguna manera se piense que la ley o la Constitución en materia de transparencia sea algo como lo que se decía al final de la colonia: "Obsérvese, pero no se aplique". ●

MIGUEL MANRIQUE

Exjefe de ponencia en el Inai

"¿Cuál es el problema? Que la gente no recibe información que le permita documentarse y saber si las autoridades están incurriendo o no en posibles hechos de corrupción"

"Además se entorpece la labor administrativa del Inai, porque se van acumulando asuntos que hoy no pueden resolverse, en tanto que el pleno está incompleto"

MARIO MENDOZA

Especialista en temas de transparencia

"De esa forma evaden las respuestas, al no haber sesiones se acumulan, no se resuelven y ¿quién obliga a responder? Ahorita nadie, es el lio"



SUJETOS OBLIGADOS RECIBEN IMPUGNACIONES

Dependencias impugnadas por no transparentar información.

SUJETO OBLIGADO	ASUNTOS IMPUGNADOS
IMSS	960
SEP	490
Cofepris	369
FGR	341
CJF	309
Pemex	223
ISSSTE	199
Sedena	178
Conagua	174
Itaipue	174
Inai	174
RAN	166
SFP	159
SAT	131
CFE	126
Seneam	125
UNAM	111
GN	103
SRE	102

Fuente: Inai



El Inai espera que el Senado elija a los comisionados faltantes para que ya sean votadas las solicitudes de información y se ofrezca una respuesta a los solicitantes.



FISCALÍA ASEGURA INMUEBLE EN LAGOS DE MORENO

“Nadie debe de desaparecer”

DE LA REDACCIÓN

A cinco días de la desaparición de cinco jóvenes en Lagos de Moreno, Armando Olmeda, padre de una de las víctimas, lamentó el aumento de estos casos en Jalisco.

“Nadie debe desaparecer por ninguna razón”, dijo en entrevista con Crystal Mendi-vil para **Imagen Televisión**. Su hijo, Roberto Carlos, y cuatro amigos del joven fueron vistos por última vez el pasado viernes. Sobre la investigación para encontrarlos, dijo tener esperanza de que Roberto “todavía respire”.

Más tarde, compartió en Facebook un mensaje: “Tú eres el cielo, cambiarás tú el color. Te amaré siempre. La magia quedó en mí. Cinco días para cinco ángeles”.

Ayer, la Fiscalía de Jalisco aseguró una casa

presuntamente ligada con la desaparición de los cinco.

En la vivienda, ubicada en la colonia Orilla de Agua, en Lagos de Moreno, se encontraron manchas de sangre y calzado, que hacen suponer que los jóvenes estuvieron en dicha finca. De acuerdo con autoridades estatales, hay un despliegue policiaco para hallar a los desaparecidos, pero en un recorrido, **Grupo Imagen** constató que los operativos no son evidentes.

— Con información de Karla Méndez



CASO LAGOS DE MORENO

“Bajo ninguna razón se debe desaparecer”

EL PADRE DE Roberto Olmeda dice que hay una sola carpeta que integra la desaparición de los 5 jóvenes

con el fin de que puedan localizar a los jóvenes.

“Ahora somos una familia, no estamos divididos, no estamos cada quien por su lado (los padres de los jóvenes desaparecidos). No, nuestra carpeta es la misma, nada más que con diferente folio. Es como si fuéramos los cinco juntos (...) Nosotros estamos pegados con el fiscal encargado de esta situación (...) Le pedimos que le eche ganas y busque a nuestros hijos”, expresó.

Respecto de las grabaciones difundidas en redes sociales, que presuntamente muestran a los cinco jóvenes desaparecidos, Armando consideró que “hay videos que son de dominio público, que no son originales de nosotros, que luego puede ser que no sean ciertos”.

Por la noche, **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**, informó que a través de su cuenta de Facebook, el padre de Roberto emitió un mensaje: “Tú eres el cielo, cambiarás tú el color. Te amaré siempre. La magia quedó en mí. Cinco días para cinco ángeles”.

POR JAIME RAMOS

nacional@gtmm.com.mx

A cinco días de la desaparición de Dante Cedillo, Diego Alberto Lara, Jaime Adolfo Martínez, Uriel Galván y Roberto Carlos Olmeda en Lagos de Moreno, Armando Olmeda, padre de este último, lamentó el aumento de casos de desapariciones en Jalisco.

En entrevista con **Crystal Mendivil**, para **Imagen Televisión**, Armando Olmeda sentenció que “nadie debe de desaparecer por ninguna razón”.

Compartió que su última conversación con Roberto fue previo a su salida con sus amigos en El Mirador de Lagos de Moreno.

“Estábamos en la casa jugando con sus sobrinas, y una le dijo, ‘vamos,’ y contestó ‘no, no, voy a ir al mirador a platicar’. No sé si con unos muchachos o unas muchachas. No sé toda esa parte. Se fue, y al siguiente día pues ya no regresó”, lamentó.

Asimismo, detalló que él y las otras cuatro familias han mantenido contacto con el fiscal general del estado, **Luis Joaquín Méndez Ruiz**,



Tú eres el cielo, cambiarás tú el color. Te amaré siempre. La magia quedó en mí. Cinco días para cinco ángeles.”

ARMANDO OLMEDA

PADRE DE ROBERTO C. OLMEDA





Fotos: Especial

Autoridades catearon un inmueble ubicado en la colonia Orilla de Agua, en Lagos de Moreno, donde hallaron indicios.



#FISCALÍA
DEJALISCO



FOTO: CUARTOSCURO

CATEAN
CASA EN
LAGOS DE
MORENO

P10

#AMLO/LAGOSDEMORENO

Evade caso de cinco jóvenes

PRESIDENTE TERMINA LA CONFERENCIA SIN RESPONDER PREGUNTAS

POR IVÁN SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MAYELI MARISCAL
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con un “no oigo”, el presidente Andrés Manuel López Obrador evitó ayer responder a la prensa sobre la desaparición de los cinco jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco. Sin embargo, por la tarde, el vocero de la presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, descartó que el Ejecutivo se negara a contestar sobre el tema.

Al final de la *mañanera*, los periodistas lanzaron varias preguntas al mandatario sobre qué informe tiene de la

desaparición del 11 de agosto.

Ante los gritos de la prensa, con palabras “de Jalisco, Lagos de Moreno” y preguntas como “¿qué informe tiene de los cinco jóvenes desaparecidos?”, el mandatario tocó su oreja izquierda sonriendo y luego la derecha, negando con la cabeza, en alusión a que no escuchaba. Y contó un chiste.

Luego, dio la vuelta para retirarse, pero antes se detuvo cuando un reportero de un periódico tabasqueño le gritó para pedirle una felicitación a su medio por su aniversario, y él accedió. Los reporteros

insistieron sobre el tema Jalisco, pero no hubo respuesta.

Por la tarde, Ramírez Cuevas escribió en Twitter: “Es mentira que el pdte. @lopezobrador se negó a contestar una pregunta sobre los jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno, Jal. La sensibilidad y la solidaridad siempre han identificado al mandatario. No somos iguales. Esa versión forma parte de una estrategia de desinformación”.

El 11 agosto cinco jóvenes viajaban en Lagos de Moreno, para reunirse con un sexto amigo, pero no llegaron. Ayer



el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que “cientos de elementos de la Fiscalía y de la Secretaría de Seguridad están desplegados para encontrarlos, porque esa es la prioridad”.

5

JÓVENES
DESAPARE-
CIERON EN
TRASLADO.

11

DE AGOSTO
OCURRIERON
LOS HECHOS,
EN JALISCO.

13

DE AGOSTO
FISCALÍA
INTENSIFICÓ
BÚSQUEDA.



ESA VER-
SIÓN FOR-
MA PARTE
DE UNA ES-
TRATEGIA
DE DESIN-
FORMA-
CIÓN’.

**JESÚS
RAMÍREZ
CUEVAS**
VOCERO
DE LA
PRESIDENCIA

**REPORTE
DE ACCIÓN**

UBICAN 2 FINCAS RELACIONADAS
CON LOS HECHOS: FISCALÍA

1

• El gober-
nador Alfaro
llamó a la
población a
no temer.

2

• En redes
sociales dio
cuenta del
operativo
que realizan.

3

• Fiscalía es-
tatal pedirá a
FGR atraer el
caso de los
jóvenes.



FOTO: ESPECIAL



• **CONFERENCIA.** El Presidente, durante la *mañanera* de ayer en Palacio Nacional.

